

LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO
TERRITORIO SOCIAL LA PAZ.
NUCLEOS PROBLEMATICOS

NUCLEO PROBLEMATIZADOR No. 1: CONDICIONES SOCIALES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO SOCIAL LA PAZ

NIVEL DE PRIORIZACIÓN

1	2	3	4
			X

En la localidad Antonio Nariño en el territorio social La Paz, que comprende los barrios San Jorge Central, Eduardo Freí, Santander, Santander Sur, La Fragua y SENA se evidencia una problemática de falta de convivencia entre algunos habitantes que afecta negativamente las condiciones psicosociales de los demás habitantes del territorio.

Esta problemática afecta a todas las etapas de ciclo vital, especialmente a niños, niñas y mujeres. Los niños y niñas son los más afectados por su condición de vulnerabilidad y las mujeres son en parte las más involucradas en los conflictos familiares, de pareja y de comunidad.

Esta problemática se focaliza en los parque del territorio, entre ellos el parque Santander, San José, los dos (2) Parques del barrio La Fragua, Maracaná del barrio Eduardo Frei y los tres (3) parques del barrio San Jorge Central, en donde se evidencia continuos conflictos entre los jóvenes consumidores y los niños y niñas y sus padres, ya que consideran que los malos ejemplos del consumo de sustancias psicoactivas y los olores generados por la marihuana ocasiona malestar a los habitantes, que impide la recreación y el uso adecuado de parques del territorio.

Otro escenario en donde se evidencia la falta de convivencia son los lugares en donde se venden licor, en sectores de comidas, inquilinatos y al interior de las familias, donde se evidencia la violencia intrafamiliar causada por múltiples factores, ocasionando la desintegración familiar y la pérdida de valores.

Por otra parte los habitantes del territorio consideran que los bajos niveles de educación, como determinante, contribuyen a la agudización de esta problemática, puesto los valores y convivencia también son inculcados en las instituciones educativas que ayudan a formar en su desarrollo social a los ciudadanos.

Los habitantes consideran que el derecho al deporte y la recreación se ve vulnerado ya que no pueden hacer uso debido de los parques y espacios públicos; derecho a la Seguridad e Integridad Personal, puesto como ciudadanos se debe proteger nuestra integridad física y emocional en todos los espacios de la vida cotidiana, derecho al ambiente sano y salud, ya que al presentarse situaciones de conflicto y falta de convivencia, afecta directamente la salud física, psicológica y por ende su vida social e individual, derecho a la participación, porque se pierde el interés de movilizarse en espacios de acción colectiva, por el temor que ocasiona la falta de convivencia.

NUCLEO PROBLEMATIZADOR No. 2: CONDICIONES MEDIO AMBIENTALES QUE INCIDEN NEGATIVAMENTE EN LA CALIDAD DE VIDA Y SALUD DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO

NIVEL DE PRIORIZACIÓN

1	2	3	4
		X	

En la localidad Antonio Nariño en el territorio social La Paz, que comprende los barrios San Jorge Central, Eduardo Frei, Santander, Santander Sur, La Fragua y SENA se evidencia una problemática medio ambiental que afecta negativamente las condiciones de vida y salud de los habitantes del territorio.

Esta problemática afecta a todas las etapas de ciclo vital; en relación a niños, niñas son quienes más hacen uso de los parques de la localidad, y en ellos se evidencia excrementos de perros; por otra parte se evidencian focos de basuras en las calles aledañas al jardín Santander y la Plaza de Mercado; en relación a los demás habitantes del territorio se evidencia que debido a la existencia de talleres de motos, fábricas, tintorerías, fundición y chatarrería, producen contaminación ambiental y auditiva, propiciando al desmejoramiento de la calidad de vida y salud.

En relación al excremento de perro se evidencia que es generalizada en todos los parques del territorio, puesto son visitados y empleados constantemente por los habitantes; referente al tema de contaminación ambiental de talleres y demás empresas estas se encuentran en el barrio Santander entre la carrera 32, entre las calles 18 a 30 Sur, y la calle 31 con carrera 19 y la avenida Primero de Mayo.

Las problemáticas descritas anteriormente son causadas especialmente, por una parte a la falta de responsabilidad y cultura ciudadana de los dueños de los perros, quienes no recogen los excrementos de sus mascotas, por otra parte se evidencia la poca cultura ciudadana de los habitantes del territorio al arrojar basura en calles, andenes y parques, y finaliza con la falta de una reglamentación clara sobre el uso del espacio público, especialmente andenes, por parte de los talleres, que en parte obedece al cambio del uso del suelo, que ha pasado de residencial a semi-industrial.

Se ha podido evidenciar que las problemáticas mencionadas anteriormente ocasionan enfermedades respiratorias y de la piel, el taponamiento de cañerías con basuras que ocasiona el represamiento de aguas en épocas de lluvia que perjudican la salud, una constante contaminación auditiva y la limitación del uso del espacio público puesto es empleado para fines comerciales particulares.

Los derechos más afectados son al deporte y la recreación, puesto no pueden hacer uso satisfactorio de los parques del territorio; el derecho a un ambiente sano y salud ya que en los espacios públicos pueden contraer algún tipo de enfermedad y el derecho a la movilidad, puesto los andenes son empleados para uso comercial privado y no permite el tránsito normal de los habitantes,

NUCLEO PROBLEMATIZADOR No. 3: CONDICIONES DEL TERRITORIO QUE GENERAN INSEGURIDAD A SUS HABITANTES

NIVEL DE PRIORIZACIÓN

1	2	3	4
X			

En la localidad Antonio Nariño en el territorio social La Paz, que comprende los barrios San Jorge Central, Eduardo Frei, Santander, Santander Sur, La Fragua y SENA se evidencia una problemática de inseguridad que afecta negativamente las condiciones de vida y salud de los habitantes del territorio.

La problemática de inseguridad afecta a todas las etapas de ciclo vital, niños, niñas, jóvenes, adultos y al adulto mayor debido a los altos índices de atracos callejeros a mano armada, raponazos y robo en viviendas y en negocios, entre ellas los contadores de agua y gas, y la existencia de barras futboleras que se tornan agresivas cuando se realizan los encuentros futbolísticos en el distrito capital.

La problemática de inseguridad (robo, atracos) se evidencia en todo el territorio aunque con mayor frecuencia sobre la Avenida Primero de Mayo, la zona bancaria y comercial, en el trayecto del canal albina, la autopista sur y alrededores del colegio Francisco de Paula Santander.

La causa del problema de inseguridad obedece en parte al cambio del uso del suelo de residencial a semi-industrial, puesto que la zona comercial e industrial cuenta con gran movimiento de personas en el día, y en la noche los dueños y empleados se dirigen a sus viviendas, que en gran parte son fuera del territorio y la localidad, dejando lugares solos que se transforman automáticamente en atractivo para delincuentes;

Se reconoce que las barras futboleras son grupos organizados dentro de una hinchada, conformada especialmente por jóvenes hombres quienes se caracterizan por producir diversos incidentes violentos dentro y fuera del estadio.

Son muchas las consecuencias que trae esta problemática, afectando especialmente la integridad física y mental, ya que genera temor, miedo, angustia y desconfianza entre los mismos habitantes del territorio y visitantes ocasionales. Por otra parte en casos aislados se ha evidenciado que los robos y atracos han cobrado la vida de la víctima.

En relación a las barras futboleras se evidencia que ocasionan disturbios y daños sobre los bienes ajenos.

Los habitantes consideran que el derecho a la Seguridad e Integridad Personal se encuentra afectado puesto como ciudadanos se debe proteger la integridad física y emocional en todos los espacios de la vida cotidiana, derecho a un ambiente sano y salud, ya que al presentarse situaciones de inseguridad afecta directamente la salud física, psicológica y emocional y por ende la vida social e individual de los habitantes del territorio, el derecho a la movilidad, ya que se torna peligroso transitar en cualquier hora del día especialmente la tarde y noche, por el temor a ser violentados físicamente o despojados de sus pertenencia.

NUCLEO PROBLEMATIZADOR No. 4: CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

NIVEL DE PRIORIZACIÓN

1	2	3	4
	X		

En la localidad Antonio Nariño en el territorio social La Paz , se evidencia una problemática de consumo de sustancias psicoactivas que afecta negativamente las condiciones de vida y salud de los habitantes del territorio.

Esta problemática afecta a las etapas de ciclo vital juventud y adultez, evidenciándose el consumo entre hombres y mujeres.

Los habitantes del territorio georreferencian las zonas verdes, donde se expende y consume sustancias psicoactivas, también ha se ha evidenciado el aumento , el consumo de SPA en los parques principales, canal del río albina y sumado a ello la presencia de habitantes de calle quienes también son expendedores de drogas, ofreciéndolas especialmente a los y las jóvenes que llegan de otros barrios cercanos a consumir y sumado a esto atracan especialmente a las mujeres, niños y jóvenes.

La venta de droga, aunque no es el mayor factor asociado a la delincuencia, si genera matices de inseguridad e inconformidad en la comunidad. La relación directa esta en fenómenos como la formación de pandillas o bandas de jóvenes que luchan entre sí por mantener el poder . Es decir, se trata de un hecho asociado a delitos de impacto social como hurtos y otros.

SIVIM, el sistema de vigilancia para violencias y maltrato del Hospital del Rafael Uribe Uribe, ha incorporado en sus registros violencias relacionadas con SPA dada la relación entre estas dos conductas que redundan en una difícil situación de convivencia y una sensación de inseguridad constante en la comunidad.

Además de los daños fisiológicos que causan estas sustancias no legales, puede producir en el organismo, como cáncer, alteraciones neuronales, problemas respiratorios, entre otros; también se presentan problemáticas relacionadas con la salud mental como el deterioro en la presentación personal, el déficit en la autopercepción y comportamientos autolesivos como la conducta suicida. Además son evidentes los problemas sociales que el consumo irresponsable de este tipo de sustancias puede generar, tanto en el espacio público como en el privado, entre las que podemos encontrar, violencia contra la mujer, violencia en la escuela, violencia social, discapacidad por causa externa, trastornos mentales entre otros.